

Suspendido un programa con Soledad Bravo

MADRID, 12 (INFORMACIONES).

EL espacio «Pianissimo», que con la intervención de Soledad Bravo, nacida en la Rioja y radicada en Venezuela, debería haber sido emitido ayer tarde, fue suprimido a última hora por la dirección de Televisión. La causa de la prohibición de este programa está en el contenido, al parecer, de las canciones que Soledad Bravo había interpretado la tarde anterior en el mismo programa y a la conversación que sobre temas sociopolíticos mantuvo con el presentador de «Pianissimo», Joaquín Merino.

Durante toda esta semana, la cantante ha venido interviniendo en este programa, que se emite diariamente en la programación de la sobremesa. Las canciones, que a la dirección de Televisión no han gustado y que desde hacía una semana —como el resto de estas emisiones musicales— estaban grabadas, eran de Atahualpa Yupanqui y del poeta español Gabriel Celaya.

VERSION DE RTVE.

La oficina de Prensa de Radiotelevisión Española ha hecho pública la siguiente nota: «La Dirección de Televisión ha acordado suprimir el espacio 'Pianissimo' de esta tarde (por ayer), en el que debía intervenir la cantante

Soledad Bravo, como consecuencia de la falta de adecuación del contenido de las canciones y de su tratamiento al medio televisivo y al horario de sobremesa. Al mismo tiempo se hace eco y lamenta la reacción negativa que se ha producido en amplios sectores de la audiencia por alguna de las canciones emitidas ayer en este mismo espacio.»

Por su parte, Soledad Bravo ha manifestado a INFORMACIONES: «Cuando RTVE me contrata, es de suponer que sabe lo que contrata y lo que suspende. La grabación de las canciones y las entrevistas se habían hecho al principio de la semana anterior a la que tenía que emitirse el programa, y naturalmente todas

las canciones estaban autorizadas e incluso algunas de las autorizadas que yo quise grabar y no pareció oportuno a Televisión. El programa se estaba emitiendo con normalidad hasta que el miércoles por la mañana recibí una llamada del realizador del programa, J. A. Páramo, en la que me comunicaba que la censura había cortado la canción «Río de sangre». Inmediatamente hice llegar al jefe de programas musicales de Televisión la letra de la canción con el sello de 'AUTORIZADA' del Ministerio de Información y Turismo, a la vista de lo cual ordenó que se emitiera dicha canción, y así se hizo el miércoles. El jueves se emitieron las dos canciones, «Las preguntitas», de Atahualpa Yupanqui, y «La poesía es un arma cargada de futuro», de Gabriel Celaya y Paco Ibáñez, como estaba previsto, y la entrevista cortada. Y ayer me enteré de la suspensión cuando me disponía a ver el programa, sin que se me hubiera comunicado nada.»

12 de marzo de 1977

INFORMACIONES